



BANDO

ZARAGOZANOS Y ZARAGOZANAS:

La historia y tradición sobre la visita de la Virgen María al Apóstol Santiago el Mayor en Zaragoza ha echado profundas raíces en la vida y cultura de nuestra ciudad. También en nuestra tierra aragonesa.

La Basílica-Catedral del Pilar ha sido, en el transcurso de los siglos, fiel vigía de los acontecimientos que se han ido sucediendo en Zaragoza.

En el año 1613 el Concejo de Zaragoza tomó la decisión de que el 12 de Octubre se hubiese "de guardar y celebrar perpetuamente dicha fiesta en toda la ciudad, como se guardan las otras fiestas colendas y hacer procesión general a la dicha Iglesia del Pilar; y que en dicho día asistan a ella los Jurados con sus gramallas", tal como lo testificó el notario y secretario principal Martín Español.

En consecuencia, al conmemorarse los cuatrocientos años de aquella decisión, vuestro alcalde os anima a seguir impulsando y celebrando con la mayor solemnidad posible, no sólo dicha efeméride, sino también estas fiestas ciudadanas que son las más importantes en honor de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y que han alcanzado reconocimiento y notoriedad allende nuestra tierra.

Zaragoza, 10 de octubre de 2013

Juan Alberto Belloch Julbe
Alcalde de Zaragoza